



Número corriente 15 céntimos

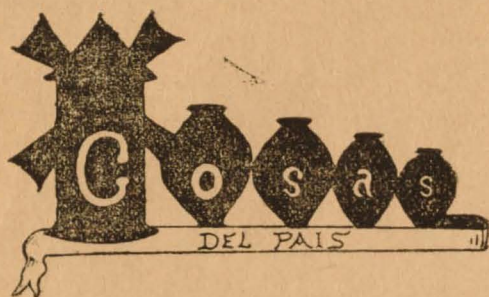
Número atrasado 25 céntimos

MANCHEGOS CÉLEBRES



EXCMO. SR. D. VENANCIO GONZALEZ Y FERNANDEZ

MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN



## PÁGINAS ILUSTRADAS

No pudieron dar mejor empleo á sus capitales los hijos opulentos de la Mancha en aquel siglo de decadencia y retroceso, que el que le dieron destinándolos á la creacion de centros de enseñanza ó á la conservación y fomento de los que encontraron establecidos en épocas anteriores, medio el más eficaz de alentar á un pueblo en las horas de desmayo, haciendo renacer sus esperanzas y abriendo á su actitud los horizontes del porvenir. No hay obra benéfica de mayor alcance ni de más provechosos y positivos resultados. En esto se anticiparon y ganaron por la mano al nuestro, que tanto se ha distinguido en fundaciones de este linaje debidas á la iniciativa individual, otros siglos de menos pretensiones de ilustración y que aparecen en la historia menos enamorados seguramente de la ciencia.

No he podido comprobar—y sabe Dios que lo siento—no obstante haber examinado escrupulosamente los documentos que hoy obran en el Archivo de la Iglesia parroquial de San Pedro de esta ciudad, la existencia de una Academia de Derecho Canónico fundada, al decir de algunos, en la referida Iglesia por el Bachiller D. Bartolomé Salvatierra en el siglo XVI, Academia que debía vivir y funcionar á ser cierta la noticia, en el siglo décimo séptimo y de la cual por su innegable importancia y el grande honor que hacia á la ilustración del Clero de aquel tiempo, parece inverosímil que desapareciera por completo la memoria, máxime constando allí otras fundaciones del referido Bachiller. Sólo he encontrado entre los acuerdos Capitulares consignados en la colección de documentos inéditos, que forman el *Libro mudo* ó

Becerro de dicha parroquia, uno del 1728 en que se dice que el Abad del Cabildo *nombró para la dotación de la Cátedra de San Pedro, que en esta Iglesia fundó* el Sr. Bachiller don Bartolomé Salvatierra para pobres doncellas huérfanas á tal y tal, intitución, que á no haber cambiado los fines para que fué creada, no puede referirse á la Academia de que tratamos.

Al siglo XVII en su primer tercio, cuando el nivel de cultura intelectual había experimentado en esta población considerable descenso, corresponde la fundación hecha por el Presbítero D. Juan Bravo (año de 1621, cuyo testamento ocupa los folios 801 al 825 de mencionado libro, y en él hay una cláusula muy sustanciosa, por la cual manda á sus Albaceas que destinen parte de su hacienda á dar carrera literaria completa desde la Escuela á la Universidad á dos jóvenes, deudos suyos y de su nombre y apellido. El documento es harto curioso y de interés, y como dicha cláusula es corta, merece la pena de transcribirse íntegra. Dice así:

—Estudiantes (al margen)—«Iten que dichos Patronos elijan dos moachos, deudos míos y de mi nombre y apellido y así elegidos los que de mas habilidad parecieren se propure que aprendan Letras dende su principio y estando en poder de sus padres sean ayudados con el gasto que se haga en pagarles el Maestro de Escuela, y estudio e libros para todo en otra cosa alguna y se guarde lo demas que dicha mi hacienda rentare hasta que los dichos moachos esten habiles para poder ir a Universidad y aprender Letras que su habilidad y entendimiento les dieren, con que sean Letras para servir á Dios con ellas porque para esto es mi intención ayudarles: y si en los dichos reditos que obieren caído ó pudieren caer y rentar obiere sustancia para poder ambos a dos ir a estudiar a Universidad, sean ambos ayudados con todo y sino obiera posibilidad mas de para uno, los dichos patronos elijan y envíen el mas habil, aunque sea menor en edad, y si ambos estuvieran en paridad, por quitar discordias echen suertes entre ellos e vaya el que por suerte saliere el cual sea ayudado en la dicha Universidad hasta ser graduado de Bachiller, y si de ahí adelante quiere proceder su estudio hasta graduarse de Licenciado y siendo virtuoso y aprovecha-

do y no distraído, los patronos le provean de todo lo que rentare la deha hacienda, como deho es y acabado con el siendo graduado de Licenciado ó viniéndose a esta ciudad o residiendo en ella medio año, luego los patronos tornen a guardar su primera Orden de elegir mochachos.

Es también mi voluntad que si los tales estudiantes estando en la Universidad y estudio vivieren viciosamente, los patronos teniendo cierta relación de ello, elijan otros que así se llamen de mi apellido.»

Pero la institución docente de interés más general, de mayor utilidad y provecho para el vecindario de esta capital y pueblos comarcanos y que mejor demuestra, de un lado el atraso y lo necesitada que de instrucción se encontraba Ciudad-Real en el siglo XVII, de otro el alto saber de sus fundadores, pertenece de derecho á D. Diego López Tufiño y D. Antonio de Torres Treviño, hijos ilustres de esta ciudad, muerto el segundo aquí y enterrado en la Iglesia de San Pedro (1646) y el primero en la Villa del Potosí del Perú, Comisario aquél y Receptor éste del Santo Oficio de la Inquisición de la referida villa.

A un litigio ruidosísimo sostenido en tres instancias y elavado á la decisión Suprema del Papa, entre los Religiosos de San Juan de Dios y el Clero parroquial de San Pedro, litigio que dura desde 1719 á 1729, se debe seguramente la conservación de los preciosos documentos que atañen á la fundación de que me ocupo. Cinco años después de la resolución definitiva á favor del segundo (1734) fueron trasladados los restos mortales de D. Antonio de Torres Treviño al Convento de San Juan de Dios, y en mitad de uno de los salones, donde está instalada hoy la Escuela práctica de la Normal de Maestros puede ver el curioso una lápida sepulcral con la siguiente inscripción:

«Aquí yacen los huesos del cadáver de don Antonio de Torres Treviño, Presbítero, Comisario que fué del Santo Oficio, vecino de esta ciudad, fundador Patreno de este Convento Hospital. Falleció en el año de 1646. Fué depositado en la Parroquia del Sr. San Pedro y

trasladados sus huesos á dicho Convento en el de 1734.»

L. DELGADO MERCHAN.

Ciudad-Real 1.º de Marzo de 1893.



## PLÁTICA.

*Dios en el átomo*, es el título de un libro publicado en Valladolid á mediados del año anterior; libro que su autor ha tenido la bondad de remitirme, y que, por causas ajenas á mi voluntad, no he podido examinar con la debida atención hasta hoy.

No es muy frecuente entre nosotros la publicación de libros filosóficos. Meridionales ante todo, posponemos siempre á la expresión de nuestros afectos y recuerdos sobre hechos y cosas, la de la reflexión fría, serena, plácida, sujeta á disciplina, Vamos tras de lo fácil, y huimos de lo complejo. Y para escribir libros filosóficos es necesario la paciencia, el estudio, la observación, la experiencia, la meditación....

¿Obedece á estas exigencias el libro *Dios en el átomo*?

Muy por el contrario. Su autor ha olvidado las corrientes actuales que encauzan por su verdadero camino el desenvolvimiento de la ciencia; ha olvidado, ó despreciado, el procedimiento propio de la elaboración filosófica.

De nada vale que *Yam* (autor del libro en cuestión) incluya su obra entre los «Estudios reflexivos»; la reflexión apenas si se deja transparentar entre sus páginas. De buenas á primeras, en la Introducción léese esto: «Siete son las existencias de que el hombre ha llegado á darse cuenta. Estas existencias son: Dios, Ley, Ciencia, Alma, Espacio, Espíritu y Materia.»

Siete; ni más ni menos. Esto es de hecho. Como si dijéramos: siete son los sacramentos de la Santa Madre Iglesia; siete son las partidas del rey Sabio; siete son los Carlos, reyes de España, contando por la cronología tradicionalista; siete fueron los infantes de Lara (y *nata á siete* debió llamarse al que los decapitó); siete los niños de Écija; siete los días de la semana; siete....

¿Les parece á Uds. que esto es filosofía?

Pero Uds. me dirán: Es que el autor se propondrá partir de ese aptegma, y razón sobre razón, demostrar una porción de cosas que en punto á la existencia de Dios en el átomo nos importaría conocer.

¿Quía!... No, señores. *Yam* da un salto mortal y ¡plás!... se estrella contra este párrafo:

«Todas estas existencias están en el espacio, la materia y el espíritu, no pueden salir de él, y las tres

unidas, forman lo que conocemos con el nombre de universo visible ó mundo visible; Naturaleza.»

No analizo porque es inútil.

Y sigue así el libro, con una serie desordenada de apotegmas sin trabazón, sin nexo. Ni esto es filosofía ni Cristo que lo fundó.

¿Cómo se atreve *Yam* á calificar de «Estudios reflexivos» sus elucubraciones?

No lo sé.

Porque no es eso reflexión, amigo *Yam*. No es eso reflexión ni lo ha sido nunca. Una cosa es *exponer*, que es lo que Ud. hace, y otra es *reflexionar*. Reflexionar—¿no lo sabe Ud?—es, volver sobre sí, desdoblamiento. Reflexión es un vocablo físico. La luz, el calor, el sonido, se reflejan. ¿Se confunden acaso en la reflexión de la luz, por ejemplo, el rayo incidente con el reflejo? Absurdo. No se confunden [nunca, ni en la luz, ni en nada, Ud., amigo *Yam*, nos ofrece en sus «Estudios reflexivos», *rayos incidentes*; pero no *reflejos*.

\*  
\* \*

Han aparecido en las librerías *Las Damas de Monte-Carlo*, ó yo no sé qué, porque escribo sin apuntes, *Las Damas* constituyen un volumen de poesías; su autor apellídase Gante.

Yo soy muy amante de los libros nuevos, y más aún de aquellos que publican autores principiantes. Así que cuando el Sr. Gante publicó su primera obra (creo que sea la primera) *La Marquesa de Valverde*, me apresuré á comprarla. ¡Tal no hubiera hecho!; pues era mala, malísima.

No he leído ni leeré *Las Damas de Monte-Carlo*; sé positivamente que ha de ser un libro tan malo como *La Marquesa*. ¿Por qué?... Porque desde la publicación de *La Marquesa* á la de *Las Damas*, apenas si han corrido tres meses. Y en tan corto tiempo ningún Gante puede llegar á Campoamor.

Y que *La Marquesa de Valverde* es cosa pésima, lo van ustedes á ver ahora mismo.

Pág. 6:

.... sin curar de la súplica ni el ruego  
sin pedir ni conceder cuartel  
se acometen con saña desusada.....

El segundo verso sólo tiene diez sílabas.

Pág. 7:

La lucha empeñada va vencida;  
uno, dos, tres.... tendidos en el verde;  
los otros recurren en la huida.....

Aquí el tercer verso tiene doce, una más de lo justo.

Pág. 15:

.... un atrevido estudiante  
escándalo de la ciudad.

Otra sílaba sobra en el último verso. Sr. Gante.

Pág. 16:

.... un palacio á rondar  
fueron, donde habita;

Este.... último verso ha resultado con una sílaba de menos, Sr. Gante. Y si no pecase Ud. más; si los que siguen en su libro no estuviesen plagados de iguales

faltas, aún pudiera perdonársele á Ud. el haberse metido á versificador.

Pero alguien dirá: «Shakspeare y Lope, por ejemplo, cometieron también garrafalidades métricas, y no por eso debe tildársele de bodoques; y.....»

¡Alto!.... Shakspeare y Lope fueron á veces incorrectos, pero tenían genio, mientras que el Sr. Gante, por no tener nada, ni tiene sentido común.

Veámoslo. Pág. 47:

Lámpara debil alumbraba  
con su luz un aposento  
donde se encuentra una mesa  
establecida en su centro.

Paso por lo de «lámpara debil», pues aunque creo que lo debil no debe achacarse á una lámpara, sino á la luz que despide, de todos modos resulta cosa leve. Pero no puede pasarse lo de.... «alumbraba con su luz un aposento». ¿Con qué luz alumbraba toda lámpara, señor mío? ¿Puede alumbrar con otra que la suya no sea?... ¿Quisiera saberlo!

Y ¿qué me dicen ustedes de lo de «una mesa establecida»?

Establecerse se dice de las personas, no de las cosas, Sr. Gante.

Si tan malo es esto de *La Marquesa de Valverde* ¿cómo ha de ser filigrana *Las Damas de Monte-Carlo*?

\*  
\* \*

*Tipos de café.*

Esta obrita que acaba de publicarse es la primera que nos presenta un joven escritor, cuyo nombre comienza á sonar con agrado: Eduardo Zamacois.

Zamacois se ha dado á conocer en *Las Dominicales*. No es su prosa la prosa brillante de Chies; pero no es la prosa de Chies la profunda y sentenciosa de Zamacois. Cúrase Chies mucho de la forma, y en párrafos sonoros viene á decir al cabo tres ó cuatro vulgaridades. Zamacois va al grano; la forma poco le preocupa. Chies escribe prosa declamatoria; Zamacois prosa didáctica.

Por todo esto, los *Tipos de café* tienen poco movimiento, poca vida. Todo se va en descripciones salpicadas de alguna que otra reflexión; y los elementos cómico y afectivo están un tanto descuidados. Pudo Zamacois haber hecho algo mejor, dado el asunto, que sin ser original, se presta sin embargo á originales desarrollos. No obstante, el libro está bien escrito. Va pasando revista el autor á toda clase de tipos de café: el dueño, el camarero, la cantadora, el pianista, el colillero, el periodista, el banquero, la horizontal, el político.... todos, sin dejar uno. Sobre todos el periodista me parece el mejor dibujado.

Eduardo Zamacois es un joven que empieza bajo los mejores auspicios; si sigue trabajando se conquistará un envidiable puesto entre los literatos.

SINIBALDO PALMA.

Madrid, 3 Marzo, 93.



## LA ÚLTIMA CALAVERADA

Al viejo verde Don Justo  
hombre muy corto de vista  
una modista muy lista  
ha dado ayer un disgusto.

La calle de la Montera  
subía el buen caballero  
y ella con paso ligero  
bajaba por la otra acera.

Apenas la vió el galán  
fijó en ella su atención  
y cambió de dirección  
siguiéndola con afán.

Y diciéndola ternezas  
y piropos é insultos,  
hizo asomar varias veces  
el color de las cerezas  
á aquel rostro encantador  
fresco cual flor de azahar  
sin detenerse al mirar  
tales signos de rubor.

—Vida mía—la decía.

—¿Dónde va con tanto frío?

—Al infierno, señor mío  
la muchacha respondía.

—Es que si va tan deprisa  
con paso tan presuroso  
¿Qué voy á hacer yo?

—¿Uste? El oso.

Dijo ella muerta de risa.

Y atropellando á la gente  
con el paso vacilante,  
medio muerto, jadeante  
iba el viejo impertinente.

Hasta que al fin vivaracha  
rápida como una flecha  
por una calleja estrecha  
internóse la muchacha.

Y el viejo, siempre creyendo  
que á la modista iba hablando  
seguita manifestando  
cuanto se le iba ocurriendo.

Mas el infeliz Don Justo  
era tan corto de vista  
que confundió á la modista  
con un alguacil robusto.

A quien fué jurando amor  
y eternamente servir  
sin que llegara á teñir  
sus mejillas el rubor.

Y al intentar darla un beso  
creyéndola de amor presa  
oyó con honda sorpresa  
que el guardia le dijo:

—Preso.

Venga al gobierno civil

por ataque á la moral.

¡Seducir á un alguacil!

¡A un guardia municipal!

—Señor si me he equivocado...

le había a Ud. confundido...

con una mujer.—Ha sido  
un error—dijo asustado.

Y el guardia:—¡Calle! ¡Soez!  
hace falta ser audaz...

¡Faltar á la *autoridad*  
como la ha fallado *nsiez!*

*Usté es uno de esos tíus*  
*á como ellos dicen tías*  
que bailan algunos días  
allá en el Liceo Rius.

Y en fin llevado á presencia  
del juez de primera instancia,  
dició con gran resonancia  
condenatoria sentencia.

Así es que hoy le dá un disgusto  
quien hable de la modista  
al pobre corto de vista  
al viejo verde Don Justo.

SANTIAGO ORIA.



## AL CAER DE LA TARDE

Al caer de la tarde, madre mía,  
por santa fé alentados, cada día  
rezábamos los dos;  
me dabas blando asiento en tu regazo  
y uniéndome contigo en dulce abrazo  
solo pensaba en Dios.

Algún tiempo después, amé una bella;  
cifre mi triste porvenir en ella;  
dichoso me creí,  
y la dije al compás de mis amores:  
—Siempre que extingue el día sus fulgores,  
tan solo pienso en ti.—

Hoy que de la existencia en el ocaso,  
acelerando el ya tremulo paso,  
voy de la muerte en pos;  
intenso y puro amor mi pecho siente  
y al ocultarse el sol en Occidente.....  
vuelvo á pensar en Dios.

EMILIO ALVAREZ PÉREZ



## NUESTRO GRABADO

Al frente de este número publicamos el retrato del Excmo. Sr. D. Venancio González, natural de Lillo (Toledo), actual ministro de la Gobernación, uno de los manchegos más ilustres en política y administración. Durante su larga carrera ha desempeñado los cargos de oficial primero del ministerio de la Gobernación, director general de Correos y Telégrafos, y así mismo de Propiedades y Derechos del Estado. Diputado á Cortes desde las Constituyentes hasta ser nombrado senador vitalicio en 1879, fué también vicepresidente del Congreso.

En 1881, rigiendo los destinos de la nación el partido liberal, se le confió la cartera de Gobernación, obteniéndola de nuevo en 1885, cuando el mismo volvió al poder. Por este tiempo pasó á desempeñar la de Hacienda, donde manifestó su celo por los intereses del estado. En Diciembre del año anterior entró á formar parte del Ministerio presidido por el Sr. Sagasta,



## Migajas

Mírame, hermosa: En tus celestes ojos  
fija está la ilusión de mi existencia.

Si de mí los apartas, va mi alma  
caminando entre sombras y tinieblas

Mírame, sí, que aliénte en tu mirada  
el ideal feliz de mis amores.

Que en su brillo renazca mi alegría  
y encuentren su sepulcro mis dolores.

Mírame aunque me maten tus miradas;  
aunque en ellas encuentre mi martirio.

Mírame con pasión un solo instante.  
Que llegue al paroxismo mi delirio.

Pocos los años de mi vida son;  
pero en tan corto espacio he visto tanto  
que ya mi corazón  
víctima de funesto desencanto  
es un viejo sin fé y sin ilusión.

Dudé un momento. Recordé una escena.  
vi brillar en sus ojos una lagrima  
y se deshizo en frases de ternura  
la fuerte tempestad que amenazaba.

J. ORTIZ VILLAJOS.



## LA SEMANA MADRILEÑA

Ya pueden Uds. figurarse que el asunto no del día sino de la temporada ha sido el triunfo alcanzado por la candidatura republicana; después de todo, triunfo que se veía venir por.... y ¿qué nos importan á nosotros todas esas cosas de política? al cabo y al fin todos peores, pero es lo cierto que comentando el resultado de las elecciones han quedado oscurecidos todos los demás sucesos.

¡Y cuidado que es preciso que tenga importancia un asunto para eclipsar un crimen como el de la calle de Carretas, donde el famoso Varela desempeña el papel de protagonista.

Comprendo que si el suceso hubiera ocurrido en otra cualquiera de las grandes capitales de España se le hubiera mirado con indiferencia pero habiendo tenido lugar en la Corte donde tanto se manoseó su nombre en el célebre proceso de la calle de Fuencarral, aquí donde tan justamente goza de la triste popularidad del criminal,...? No se comprende.

Y no es que con esto quiera yo decir que tiene más importancia este suceso que el del día 5. Nada de eso.

Preciso es reconocer que la importancia resonancia y trascendencia de un hecho político por insignificante que parezca es mucho mayor que la de uno criminal por grande que sea.

Es más, creo que el primero puede y debe publicarse todo lo posible y del segundo no deben enterarse más que los tribunales encargados de administrar justicia.

Así y todo, no deja de llamar grandemente mi atención que en un pueblo tan novelero como Madrid háyase visto preterido por acontecimiento tan prósaico uno que tanto hubiera hecho las delicias del público de no haber ocurrido simultáneamente.

Por lo demás bien: Aguilera tan *finchao* como siempre, aunque me parece que desde que ha perdido las elecciones tiene los ojos llorosos, pero tal vez sea efecto del prisma á través del cual le miramos los indiferentes en política.

El conde de San Bernardo digno de presidir el Ayuntamiento de Villazoquete.

Don Venancio parece que ha perdido media libra de carne de la papada.

Don Emilio? Buena, gracias.

EL CORRESPONSAL.

Madrid, 9 Marzo, 93



Pregunta nos hace días  
por la madre del cordero,  
y unos nos decían, blanco,  
y otros afirmaban, negro,

y hubo apuestas de ambos lados  
y hubo ilusiones y ensueños  
y fabulitas insulsas  
y soporíferos cuentos,  
mentiras por las mañanas  
y por las noches enredos,  
en que Tirios y Troyanos  
todos echaban el resto;  
hasta que al fin se ha sabido  
que salió triunfante Prieto,  
y á la entrada del Moral  
han colocado un letrero  
que dice á los que viajan:  
MURIÓ EL CANARIO CUNERO.



El jueves fué proclamado en Almagro diputado electo por este distrito nuestro respetable amigo D. Manuel Prieto y de la Torre Hontiveros.

Reciba nuestra más cumplida enhorabuena.

\*  
\* \*

Los Sres. D. Julián Espinosa, D. Julio Giménez, D. Inocencio Linares, D. Fernando Roales, D. José Antonio Torres, D. Ubaldo Guzmán, Excmo. Sr. D. José Patricio Clemente, D. Eduardo y D. Francisco Echalecu han venido del Moral la pasada semana con objeto de felicitar al Diputado electo por este distrito.

D. Manuel Prieto, muy agradecido á los favores que ha recibido del partido liberal de la inmediata villa, ha devuelto la felicitación á dichos señores, por la brillante campaña que han hecho por su candidatura.

Damos las gracias más expresivas á nuestros colegas de Madrid y provincias que han elogiado en estos últimos días nuestra publicación, por la perfección con que hemos conseguido estampar los fotograbados, y la valía de las firmas que aparecen en la colaboración.

No pensamos dormirnos sobre estos laureles, y en breve aumentaremos el número de los grabados correspondiendo así al favor que el público nos dispensa.

Nuestro querido amigo y suscriptor D. José Prieto, hermano del diputado electo D. Manuel,

se encuentra en cama desde hace algunos días aquejado por un fuerte cólico bilioso.

Celebraremos su pronta y total mejoría.

Es tal la paralización de trabajo que hay en la importante ciudad de La Carolina, que emigrarán, según se nos ha dicho, al Brasil más de 150 familias de obreros.

Tenemos entendido que se les pagarán todos los gastos desde que salgan de Vilches.

Hemos tenido el gusto de recibir por primera vez en esta redacción *La Epoca*, y *El Motín*, de Madrid; *El Trabajo Nacional*, de Barcelona; *El Programa*, de Sevilla; *La Patria*, de Las Palmas, y *La Balanza*, de Lerca.

Dejamos establecido el cambio.

El cuaderno 74 del *Bordado Económico* que acabamos de recibir, no desdice de los anteriores publicados, muy al contrario, cada vez se observa más gusto y perfección en los dibujos que publica; por esto continúa el éxito cada día más creciente entre las señoras profesoras y bordadoras.

La Administración, Esendillers, 46, Barcelona, remite número de muestra gratis á quien lo solicite.

#### Á LOS SUSCRIPTORES

En virtud de un contrato celebrado con la empresa del importante periódico SEMANARIO ILUSTRADO, con quien tenemos establecido el cambio, podemos ofrecer esta publicación española que al trimestre vale una peseta en Zaragoza y una peseta veinte céntimos en provincias, al módico precio de setenta y cinco céntimos en el primer caso y noventa y cinco en el segundo, con sólo presentar ó enviar á la redacción y administración, Contamina, 25, un ejemplar de nuestro periódico ó recibo de la suscripción. A los lectores del extranjero el trimestre vale una peseta noventa céntimos.

Este obsequio verdad que nos ocasiona algún desembolso, esperamos será del agrado de los suscriptores, puesto que por tan pequeña cantidad pueden regocijarse é ilustrarse más y más con los notables artículos, preciosos grabados y humorísticas caricaturas que publica la empresa del SEMANARIO ILUSTRADO.

A toda suscripción debe acompañar su importe en sellos y el recibo como suscriptor de este periódico.

Tip. de José Hurtado de Mendoza

EL BUEN GUSTO

NUEVA BUÑOLERÍA  
DE RODRÍGUEZ MERLO Y COMPAÑÍA

PLAZA, 6

en el antiguo local conocido por el del Jareño  
VALDEPEÑAS

Este establecimiento estará abierto desde las DOS de la mañana hasta las NUEVE de la noche todos los días, y se servirán toda clase de comidas con esmero y economía.

## Cabezas Hermanos

Petróleo, Curtidos, Droguería, Perfumería, Mangas de trasiego y filtros.

2. REAL, 2

DON ANTONIO GARCÍA-IZQUIERDO

MÉDICO-CIRUJANO

UNIÓN, 1

Sigue visitando á domicilio, sin haber alterado los precios establecidos en esta villa.

## ¡GUERRA AL FRÍO!

Rajas de encina superior á 30 y 35 céntimos la arroba.

Calle Dormidas, núm. 1.

## LIBROS

Se desea adquirir el Diccionario de Administración de Alcubilla, 4.<sup>a</sup> edición, con todos los Apéndices.

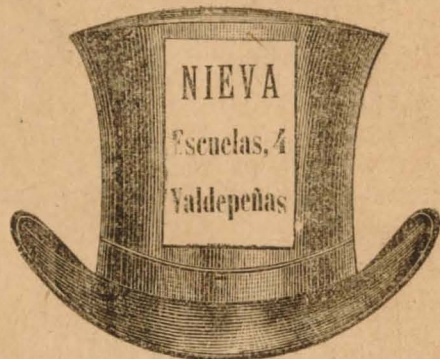
Dirigirse á la Redacción de este periódico.

# ¿Teneis

SABAÑONES? Usar la Pomada circasiana y vereis sus buenos resultados.

CIUDAD-REAL-VALDEPEÑAS: Farmacia de Lasala, Empedrada, 1 Valdepeñas.

Un real la caja.



Agencia Noticiera CLARET

Aribau, 24, pral.—BARCELONA.

Esta Agencia que cuenta con un distinguido y numeroso cuerpo de redacción, ofrece sus servicios, así postales como telegráficos, á las empresas periódicas de España y del Extranjero.—En sus correspondencias hay sección bibliográfica destinada á las obras que se reciban.—Acudid á la Dirección para más informes.

**Condiciones ventajosísimas**

El Director,

Ricardo Claret Fábrega.

## Cristobal Colón y Guía de Granada

Libro nuevo, perfectamente editado, que contiene la biografía completísima del inmortal genovés y la historia de sus maravillosos descubrimientos, más un breve *Guía de Granada*. Precio, 2 pesetas en toda España.

## El Granadino

UNICO METODO con que se puede aprender á tocar el ACORDEON

sin necesidad de maestro.

Contiene infinidad de piezas y gran variedad de ejercicios para adquirir ejecución en poco tiempo. Precio, 2 pesetas *en Granada*, y 2,25 *fuera*.

ELLA y EL *Preciosa Barafita de Amor, dedicada á los jóvenes de ambos sexos,*

EN COMPETENCIA CON LAS DE SU CLASE.

En 48 cartas, contiene otros tantos requiebros amorosos en verso y 192 entre preguntas y respuestas que forman un conjunto ameno y hacen que tan culta distracción sea hoy la más preferida por casi todas las familias, puesto que hace pasar insensiblemente las largas noches del invierno.—Precios: 1 *peseta la corriente*, y 1,50 *la de lujo en tinta de colores*.